



D. FERNANDO LECUMBERRI, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE ERMUA, al amparo de lo dispuesto en el art. 97.5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate ante este Pleno la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD al Proyecto de Presupuestos elaborados por el Gobierno Local para el ejercicio 2011, en base a las siguientes consideraciones:

El Proyecto de Presupuestos formulado por el ejecutivo local, desarrolla la actuación económico-financiera de la Institución como instrumento que refleja las políticas públicas del Gobierno Municipal.

El Presupuesto 2011, sin duda, está marcado por una situación económica de crisis sin precedentes. En este contexto en que parece inevitable una reducción de los ingresos ordinarios públicos, no deja de sorprendernos que la estimación de ingresos provenientes de Udalkutxa se vea incrementada con respecto al pasado ejercicio, mientras los ingresos corrientes se plantean con un decremento del 0.87% respecto del ejercicio 2010.

Asimismo, parece especialmente preocupante la evolución del gasto reflejado en el presupuesto general, puesto que las operaciones corrientes se presentan con un incremento del 1.19% y el Capítulo 2 con otro del 7.73% respecto de 2010. Y además, las inversiones descienden respecto del ejercicio anterior, más de un 40%.

Este Proyecto de Presupuestos no aplica una política de austeridad real porque mantiene un elevado gasto corriente.

El ejercicio 2011 será un año donde los principales problemas serán de índole económica y con una especial incidencia en las materias de empleo y en sus consecuencias.

Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de la legislación aplicable, este Grupo solicita la devolución al Gobierno Municipal del Proyecto de Presupuestos presentado para 2011 y su nueva redacción conforme a lo establecido en este escrito.

En Ermua, a 9 de diciembre de 2011

Fdo. Fernando Lecumberri
Portavoz del PP.